



Comisión asesora
Marzo 31 de 1992



ACTA NUMERO CINCO 91/92

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario, de fecha 31 de marzo de 1992.

Previa convocatoria, siendo las 10:05 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial en el local que ocupa la sala de juntas ubicada en el 6o. piso de la Torre de la Rectoría, en Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 99 consejeros - al inicio de la sesión y llegando poco después al número de 135 asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Lic. Manuel Silos Martínez. En primer término presentó a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria enviada oportunamente a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario. Asimismo, se entregó a cada uno de los consejeros que registraron su asistencia la relación de los temas a tratar en la reunión, detallando los informes que presentaría cada una de las comisiones permanentes, así como los asuntos generales.

2223-5-91/92. Se aprobó por unanimidad el orden del día.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasó a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El señor Rector dió lectura a los nombres de los consejeros, a quienes como es costumbre, se les solicitó

c) Comisión Legislativa

1. Modificaciones y adiciones al Reglamento de Exámenes y al Reglamento de Inscripciones.

d) Comisión de Honor y Justicia

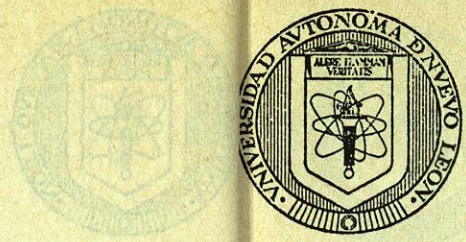
1. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar el título post-móstrum a David de la Garza Briseño.
2. Solicitud de Muñoz Rodríguez Rentería para reconsiderar la sanción establecida por el Consejo.
3. Solicitud de la Facultad de Ciencias Biológicas y de la Facultad de Ciencias Forestales para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Enrique Beltrán.
4. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar el Nombramiento de Maestro Emérito al Dr. Juventino González Benavides.

e) Comisión de Ciencias y Nombramientos

1. Solicitudes de año sabático.
2. Licencias sin goce de sueldo.
3. Nombramientos y autorizaciones de maestros.

V. Asuntos Generales

1. Nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.
2. Informe sobre publicación del acuerdo de fecha 19 de Diciembre de 1991.
3. Informe de convenios firmados entre la U.A.N.L. y otras instituciones.



III. INFORME DE COMISIONES:

a) Comisión de Presupuestos.

En primer término, el señor Rector solicita permiso al Consejo Universitario para que estén presentes en este punto - los miembros de la H. Comisión de Hacienda y los Jefes de - Departamentos que de ella dependen, para que en su caso, ha - gan uso de la palabra para aclarar dudas o dar información - complementaria a la ya proporcionada a cada uno de los con - sejeros.

Se aprueba lo anterior por 105 votos a favor.

1. Informe del Auditor Externo correspondiente al año 1991.

En primer lugar el Lic. Arturo García Espinosa, miembro de la Comisión de Hacienda de la U.A.N.L., dió lectura a comunicación dirigida al señor Rector en los siguientes términos:

"Sr. Lic. Manuel Silos Martínez, Rector de la Universidad - Autónoma de Nuevo León. Estimado señor Rector: En atención al artículo 14, fracción III, de la Ley Orgánica de la - - U.A.N.L., nos permitimos poner a la consideración del H. - - Consejo Universitario el Estado Condensado de Ingresos y - - Egresos, correspondiente al período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1991, acompañado del dictamen del Auditor - Externo. Atentamente. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Cd. Uni - versitaria de N.L., a 21 de marzo de 1992. LIC. ARTURO GA - CIA ESPINOSA. C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ. LIC. ROMEO E. MA - DRIGAL HINOJOSA".

Acto seguido, el C.P. Roberto Chapa Martínez, Contralor General de la Universidad, dió lectura a los dictámenes turnados por el Auditor Externo, mismos que a continuación se -- transcriben:

"AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991. Dicho estado finan-



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

ciero es responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. En nuestra opinión, el Estado Condensado de Ingresos y Egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991 con bases en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior. RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C. C.P. - Ramón Cárdenas Marroquín. Cédula Profesional No. 213086. -- Monterrey, N.L. 28 de febrero de 1992".

"A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. Presente.- Hemos examinado el estado condensado de ingresos y egresos del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González, del 10 de enero al 31 de diciembre de 1991 y 1990. Dicho estado de ingresos y egresos es responsabilidad de la Administración de la entidad. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente los movimientos de fondos del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González del 10 de enero al 31 de diciembre de 1991 y 1990, con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan. RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C. C.P. Ramón Cárdenas Marroquín. Cédula Profesional No. 213086. Monterrey, N.L., 27 de marzo de 1992".

2225-5-91/92. No habiendo aclaraciones al respecto por parte de los consejeros, se aprueban por 128 votos a favor los dictámenes del Auditor Externo: U.A.N.L. 1991 y Hospital Universitario 1990 y 1991, mismos que se incluyen como anexo al final del acta.